



Lic. Víctor Francisco Araujo González

NOTARIO PÚBLICO No. 43

LEÓN, GTO.

- NUMERO 4,717 CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISIETE. - - - - -

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, a los 17 diecisiete días del mes de junio de 1981 mil novecientos ochenta y uno, ante mí, licenciado VÍCTOR FRANCISCO ARAUJO GONZALEZ, Notario Público número 43 cuarenta y tres en legal ejercicio en este Municipio, comparecieron los señores JORGE GONZALEZ VERDÚZCO por su propio derecho y además como apoderado del señor Ingeniero MANUEL GONZALEZ VERDÚZCO, CARMEN LETICIA GONZALEZ VERDÚZCO, FRANCISCO ALBA CERVANTES, CAMILO ALBA CERVANTES, ARTHURO VILLEGAS TORRES y ELIAS VILLEGAS TORRES, todos ellos por su propio derecho, y manifestaron: Que han solicitado y obtenido de la Secretaría de Relaciones Exteriores la autorización correspondiente para constituir una Sociedad Mercantil Anónima, la cual se formaliza de acuerdo con los siguientes:

E S T A T U T O S : - - - - -  
CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD: - - - - -

PRIMERO: - - - - - D E N O M I N A C I O N I : - - - - - Los comparecientes, por medio de la presente escritura, constituyen una sociedad mercantil de nacionalidad mexicana, de tipo anónimo, con sujeción a las Leyes del País y especialmente a la Ley General de Sociedades Mercantiles, que será supletoria de este escrito; su denominación es: "PUNTO VERDE DE LEÓN - SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE o sus abreviaturas S.A." - - - - -

